



DESDE EL PISO DE REMATES

POR MARICARMEN CORTÉS  
milcarmencm@gmail.com

## Osuna, en defensa de "el que llama paga"

El presidente de la Cofetel, Héctor Osuna, acusado de no ordenar a las telefónicas móviles que interconecten a Axtel, sostiene que está en defensa de "el que llama paga"

Osuna: sería un grave error desaparecer "el que llama paga"; permitió aumentar la densidad telefónica

**A**xtel no es sólo la única empresa que está en contra de "el que llama paga" porque considera que hay un subsidio de la telefonía fija a la móvil que ha beneficiado principalmente a Telcel y su presidente, **Tomás Milmo**, públicamente se ha manifestó en favor de que desaparezca el servicio "el que llama paga".

En opinión de **Héctor Osuna**, el presidente de la Cofetel, sería un grave error desaparecer "el que llama paga" porque ha permitido aumentar la densidad telefónica y hoy los mexicanos de menores ingresos tienen acceso a la telefonía móvil, precisamente por el hecho de que no pagan las llamadas que reciben lo que ha beneficiado, especialmente a proveedores de servicios como plomeros o carpinteros y a las familias de migrantes que pueden recibir llamadas de Estados Unidos sin tener que pagar ni *roaming* ni tiempo aire.

**Osuna**, como se recordará, está demandado por Axtel por no obligar a las móviles a suspender el aviso a sus clientes de que las llamadas procedentes de Axtel sí tendrán un costo. Axtel logró que un juez ordenara a **Juan Molinar**, el titular de la SCT, que presionara a la Cofetel para que las móviles retiraran este aviso. Lo que ya hizo **Osuna** fue enviar un comunicado a Telefónica, Telcel, Iusacell y Unefon informando sobre la instrucción de la SCT, pero podemos anticiparle que ninguna va a cumplir porque a su vez exigen a la autoridad que defina bajo qué mecanismo se va a informar a sus clientes cuando tienen que pagar la llamada que reciben.

**Osuna** reflexiona que es absurdo desaparecer "el que llama paga" porque no se aplica en telefonía fija donde los

clientes no pagan las llamadas que reciben sean o no de larga distancia. Además, en caso de que Axtel gane judicialmente en última instancia todas las empresas tendrían que cobrar las llamadas a sus usuarios, porque de lo contrario se generaría un bypass a través de Axtel.

En última instancia, quien ganaría sería Telmex, porque podría, al igual que Axtel, exigir a las móviles la devolución de tarifas ya pagadas por los usuarios y se pondría en jaque no sólo a Telefónica, Iusacell y Unefon, así como las nuevas

empresas que comenzarán a competir con las licitaciones de las bandas 1,700 y 1900.

### CCE VS. GOBIERNO, SIGUE EL PLEITO

Sigue el pleito entre el gobierno federal y el sector empresarial que no se había registrado desde los años 70, y aunque el presidente **Calderón** ya sacó la pipa de la paz al convocar a un nuevo Pacto a Alianza, el secretario de Hacienda, **Agustín Carstens**, se subió nuevamente al ring. **Carstens** reaccionó en forma airada a las declaraciones del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Armando Paredes**,

publicadas en EL UNIVERSAL, en el sentido de que la SHCP había engañado al presidente **Calderón** al presentarle datos imprecisos sobre el monto de impuestos que pagan las grandes empresas. **Carstens** aseguró que de ninguna forma se proporcionó información equívocada, aunque no tuvo más remedio que darle la razón a **Paredes**, en el sentido de que la cifra de

que las grandes empresas pagan sólo una tasa de impuestos de 1.7% a la que hizo referencia **Calderón** no es sobre su base gravable sino sobre sus ingresos totales. Es precisamente lo que sostiene el CCE que las empresas aquí y en todo el mundo pagan impuestos no sobre sus ingresos totales sino sobre su base gravable o utilidades descontando los costos de ventas y sus inversiones en activos.

**Carstens** reconoció también que si se considera el resultado fiscal las empresas pagan una tasa de 26.7% o 26.8%, que es prácticamente la tasa máxima de 28% que pagan los altos contribuyentes y de ninguna manera se compara con la de 1.7% que escan-

dalizó no sólo al presidente **Calderón** sino a la opinión pública.

Ya subido en el ring, **Carstens** aseguró que el problema es cómo pasan las empresas de ingresos totales a sus resultados fiscales y se quejó de la planeación fiscal agresiva y de la consolidación

fiscal, que calificó de "un juego muy importante" para reducir el resultado fiscal. Añadió que hay estrategias sumamente agresivas que incurren en acciones de elusión, por lo que se propusieron los cambios en consolidación fiscal.

El problema no es que la SHCP se ponga las pilas en contra de los abusos sino el hecho de que polarice más a la sociedad con una crítica generalizada hacia las grandes empresas y los amparos en contra de la retroactividad en consolidación fiscal impedirán que se capten los 40 mil millones de pesos que estima captar **Agustín Carstens**.

